

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

PERIODICO

POLITICO Y DE INTERESES GENERALES.

AN

ES 1.º DE DICIEMBRE DE 1903.—NUM. 3.415.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

Primera plana /
una cuarta 8,00.—
Segunda plana, linea
cuarto 8,00.—Ter-
cera plana, cuarto 8
0'10.—Cuarto plana
línea cuarto 8 00' 5

Badajos al mes pe-
setas, 1'50.—Provín-
cias trimestre, 5'
Año anticipado 18.
Número suelto, 5'
últimos, atrasado 25
síguimos.

La correspondencia al Director, Meléndez Valdés, 10, 2.º
No se devuelven los originales.
Comunicados á real línea. Anuncios fijos: precio convencional

Clinica especial de enfermedades de los ojos
D. Gayo Alvarado

Profesor libre de Oftalmología,
Médico Oculista honorario de los es-
tablecimientos de beneficencia
Municipal y provincial
de Su amaneca.

Pene en conocimiento de los enfermos de los ojos que necesiten consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Badajoz, del 1 al 15 de Diciembre; hospedándose en el Hotel París, y en Don Benito del 15 al 30 de Diciembre; en la fonda de Francisco Grana los, Plaza, 7.

OBISPADO DE BADAJOZ

(CONCLUSIÓN)

También es nuestro propósito, y en ello nos estamos ocupando, reorganizar las Conferencias Morales en todo el Obispado. Estas Academias eclesiásticas que desde la más remota antigüedad han dado abundantes frutos en la Iglesia de Dios, son bajo todos conceptos necesarias, ya porque caen bajo el precepto de una determinación especial de la disciplina eclesiástica, ya también porque ellas suministran á los Prelados un conducto seguro por el que pueden conocer y apreciar el mérito literario de sus Sacerdotes y fomentar más fácilmente en ellos la afición al saber.

Que las Conferencias Morales son un precepto terminante de la disciplina eclesiástica vigente, no queda duda alguna con solo recordar que el Sumo Pontífice Benedicto XIII, al establecer en el Concilio Romano la norma y la forma en que los señores Obispos habían de dar cuenta del estado de sus respectivas Iglesias á la Sagrada Congregación del Concilio, dice terminantemente que deben manifestar á la Sagrada Congregación "si se tienen Conferencias de Teología Moral ó de casos de conciencia, y también de ceremonias sagradas, y cuantas veces se tienen y quienes asisten á ellas y cuales sean los frutos que se reportan de tales Conferencias, y el sapientísimo Benedicto XIV, en su institución trigésima segunda, después de probar con sólidos argumentos la necesidad y utilidad de las Conferencias, no vacila en afirmar: si sedi Apostolicæ parandum est, eosdem quoque clericorum conventus habendos esse nem' inficiatur". Con estos ejercicios literarios el estudio se hace más fácil, menos estéril y más fructuoso. Metius est conferre quam legere, decía el Doctor S. Isidoro, y después de ponderar las muchas excelencias de esas Conferencias científicas, concluía indicando el gran resultado práctico que de ellas puede reportarse, condensándole en estas sapientísimas frases: Quod enim obscurum et dubium est, conferendo ció perspicitur.

Tenemos, pues motivos fundados para esperar óptimos frutos de las Conferencias; en ellas se adiestará nuestro amadísimo Clero para cumplir satisfactoriamente sus delicados ministerios en el púlpito y en el confesionario. Los pueblos piden con avidez el sabroso pan de la enseñanza católica y ¡ay de nosotros! si hoy se pudiera exclamationar con el tristísimo lamento del Profeta Jeremías: Parvuli petierunt panem et non erat qui frangere eis. No lo esperamos. Gracias á Dios, otra cosa es lo que vemos en esta nuestra muy amada Diócesis, y justo es que consignemos nuestro gozo al ver el celo con que los Sres. Párrocos de esta capital y muchos del Obispado trabajan en las Catequesis Dominicanas de los niños, y esto lo consignamos para sa-

tisfacción de los unos y para estimulo de los demás. Colmada sería nuestra alegría si viésemos imitada esta santa conducta y ocupación en todas las parroquias de nuestra Diócesis. Pero preciso es también evangelizar lo mismo al párroco que al adulto, lo mismo al menesteroso que al potentado, y para ello se adquirirá destreza y facilidad con las Conferencias Morales que nos proponemos reinstalar y de las que, como hemos dicho antes, nos prometemos copiosos y abundantes frutos. Nuestro objeto con las Conferencias se encuentra perfectamente comprendido en estas palabras del Apóstol San Pablo: Ut perfe tus sit homo Dei ad omne opus bonum instructus; las establecemos para que el hombre de Dios (el Sacerdote) sea perfecto y esté instruido para toda obra buena.

En suma, queremos que nuestros Sacerdotes sean virtuosos e ilustrados, porque como dice San Isidoro: tam vita, quoniam doctrina clarebit debet Ecclesiasticus Doctor; nam doctrina sine vita arroganter reddit, vita sine doctrina inutiliter facit. Virtud y ciencia, esto queremos, esto deseamos, esto anhelamos para que nuestro muy amado Clero pueda llenar los altísimos deberes de su sagrado ministerio.

Badajoz 12 de Noviembre de 1903
† Fr. JOSÉ, Obispo de Badajoz.

De Portugal.

Lisboa 30.

Programa de festejos.

El programa de festejos acordado por el Gobierno y que ha sido remitido á España para consulta en nada difiere de las anunciadas por la prensa, limitándose á una ligera variación en lo que á la cacería de Villaviciosa se refiere, pues esta durará dos días en vez de uno que era lo acordado anteriormente.

El programa de festejos es bien poco variado.

Lisboa 30.

Concurso desierto.

El concurso anunciado por el Ministro de Obras públicas para la construcción y explotación de las líneas de ferrocarriles de Braga a Guimaraes y de Alto Miño, Vianna del Castillo y otros puntos, ha sido declarado desierto por falta de licitadores.

Muy en breve se anunciará otro en condiciones más ventajosas para los contratistas y es seguro que entonces se harán adjudicaciones y comenzarán las obras de las nuevas líneas.

Lisboa 30.

Bolsa de Lisboa.

El estado de la Bolsa de Lisboa no acusa diferencia esencial con respecto á la anterior semana.

La misma paralización de transacciones, la frialdad en las compras hace que los valores públicos permanezcan en una situación de calma como hace mucho tiempo no se observa.

El 3 por 100 interior se cotiza á 39'45 y 39'60, los títulos grandes y los pequeños á 40'10.

El 3 por 100 exterior, sigue con la pequeña alza sosteniéndose de 72.700 á 72.800 reis.

Las obligaciones del emprésti-

to de 1888, 4 por 100 se cotizan á 20.700 reis y los de 4 y medio por 100 á 56.300 reis.

Las obligaciones del Banco de Portugal, las del Banco nacional Ultramarino y Banco Nacional no han tenido alteración.

Las del Banco Lisboa-Azores se cotizan á 123.500 reis.

Los cambios se hicieron á 845 reis dura.

COMUNICADO

Nuestro querido amigo D. Ramón Donoso nos ruega la inserción de la siguiente carta que con gusto publicamos:

Sr. D. Alfonso Senra.

Muy señor mío y amigo: En el número 327 del *Diario Universal*, de fecha 24 del corriente, alude á conferencias que en público he tenido el honor de celebrar con V.; y como la opinión pudiera equivocarse, apreciando mi actitud de manera distinta á como realmente es, le ruego dé cabida en sus crónicas á esta carta, con lo cual dará una prueba de imparcialidad.

Es cierto, ciertísimo haberle yo manifestado que á los trabajos de D. Carlos Groizard y D. Enrique Donoso Cortés, se debe que la causa se celebre en Don Benito; que dichos señores no han tenido la menor participación en la destitución del Alcalde de la Carcel, y aunque no tiene tanto interés, sino fuese por la idea con que lo proponían, también le he manifestado no ser cierto el parentesco con García de Paredes que atribuyen al Sr. Donoso Cortés.

Pero no es menos cierto que mis verdaderos propósitos eran obtener de V. el conocimiento exacto de las personas que, sorprendiendo su manifiesta, buena fe y caballerosidad, le habían facilitado esos y otros datos tan inciertos como los ya citados á fin de entendérmelas con ellos. También es cierto que le ofrecí facilitarle los medios para que comprobara la exactitud de mis asertos. A todo ello me contestó V. que, bajo su palabra de caballero, no podía decirme quien le había dicho una cosa y quien otra, porque le era imposible recordarlo, y que los puntos que yo desmentía, ya tenía V. conocimiento de no ser ciertos algunos, y los demás le bastaba que yo los desmintiera, (lo hice en público sin que nadie dejase de asentir á mis afirmaciones).

He tratado de inquirir con certeza, por otros medios, quienes son las personas que en su afán de atacar á mí, no tienen inconveniente en valerse de medios ruines y bajos, sin que en su camino de difamación, les detengan los prestigios de un apellido, personalidades honradísimas y otras muchas cosas que son sagradas y que cuando se quieren atacar, si hay motivos, debe hacerse de frente y con nobleza, pero nunca con la doblez, la cobardía y la calumnia. No he conseguido mi intento y bien sabe Dios que lo siento: unos me han dicho que en la titulada *Charanga Holquinista* es donde hay que buscar á esas personas; otros me aseguran que los que así obran, no tienen reparo en recurrir al señor Donoso Cortés, el cual es tan noble que les sirve aunque el servicio redunde en perjuicio suyo como suele ocurrir.

Dejemos á un lado la política que yo no me he mezclado nunca en ella y aun añadiré que la odio profundamente; pero cuando lo que se ataca es el prestigio de algo que me toca muy de cerca y me interesa mucho, y se emplean la calumnia y la mentira; al salir yo en su defen-

sa, creo cumplir un deber de conciencia y á los dictados de ella, he subordinado y subordinaré siempre mis actos. En esta ocasión como en todas, obro por iniciativa exclusiva mia y quizás contrariando la voluntad de mi pariente.

En una de sus cartas al periódico, vierte la especie con que le han sorprendido, de qué mi tío está en esta ocasión escondido, titulándole el protector del monstruo y todo esto es sencillamente una calumnia infame. Ni mi tío, ni nadie que lleve su apellido, se ha escondido, se esconde, ni se esconderá jamás.

Los que se esconden y no dán la cara, son esos cobardes que propagan noticias bajas, inciertas y rui-nes á la disposición de los cuales estoy, haciendoles el honor de considerarlos caballeros, aunque bien palpablemente se está viendo que no lo son, porque no pueden serlo, las personas que obran de un modo tan rastrero. Al protestar de esas mañas, creo ser correcto en la forma y enérgico en el concepto como la cuestión demanda. La corrección no está reñida con la energía.

Siento no saber dulcificar los conceptos duros con la galanura de la frase; pero no se decir las cosas más que por su verdadero nombre, con la llaneza de un soldado que es de lo único que presumo.

Aprovecho una vez más la ocasión de ofrecerme de V. atento se-guro servidor que besa su mano.

RAMÓN DONOSO-CORTÉS.

Don Benito y Noviembre 27-93-11.

Lotería Nacional.

(POR TELEGRAFO)

Madrid 30—13.

Premios mayores del sorteo ce-lebrado hoy.

14.112; 19.226; 1.124; 9.745; 9.751; 31.556; 12.474; 24.779; 5.513; 12.976; 26.125; 24.780; 912; 21.332; 29.585; 3.583; 30.448; 20.484; 10.663; 12.268; 30.927; 13.875; 10.003; 28.816; 349; 16.700; 15.523; 20.467; Badajoz Cá-diz; 24.352; 23.334; 30.644; 24.090; 7.585 y 24.696.

ALMODÓBAR.

Boletín Oficial.

El Boletín Oficial del dia 27 pu-blica:

R. O. de la cual dimos ya cuenta disponiendo que se preste servicio médico-farmacéutico municipal á las fuerzas de la Guardia civil y á sus familias, cuya R. O. viene precedida de un extenso preámbulo justificati-vo de tal medida.

**

Anuncios de subastas, que se han de verificar el 29 de Diciembre á las doce de la mañana, de los géneros para las ancianas y niñas, por la cantidad de 3.690 pesetas, y de las camas, ropas, vestuario y útiles de cocina que se necesiten en el Manicomio del Carmen de Mérida, por la cantidad de 8.199 pesetas.

**

Decreto declarando feneidos y sin curso los expedientes de regis-tros mineros titulados "La Ignoran-cia", del término de Berlanga, y "La Cordobesa", del término de Llerena, por no presentar sus dueños en el plazo reglamentario el papel de rein-tegro y títulos de dichos expedien-tes.

**

Circular de la Dirección del Insti-tuto Geográfico y Estadístico ha-ciendo saber que en las oficinas de dicha dependencia se facilitan co-pias de los planos levantados por el personal dependiente del menciona-do Centro, lo que se hace público para evitar los abusos que se cometan por algunas empresas particula-res, vendiendo dichas copias por un precio excesivamente crecido.

REGISTRO CIVIL

Días 28, 29 y 30.

Fallecidos.—José Manuel Gutiérrez, 98 años, catarro intestinal.—Leandro Martínez Cantero, 76 años, di-sentería.

Nacidos.—Emilio Sánchez Mata.—Luis Zugasti Milara.—José Sánchez Arnao.—Isidoro Guerra Mora.—Blas Elias Romero.—Agusto Bonet Barrantes.—Alejandrina Pilares Ma-rin.—Soledad García Duarte.

Casamientos.—Julián Mata Ortiz con Ana Muñoz Mateo.—Luis Ro-dríguez Romo con Dolores Ferrando Magriñan.

TEATRO

El sábado último se pusieron en escena las obras *Una vieja*, *Gigantes y cabezudos* y *El mozo cruel*.

La primera resultó bien cantada como la noche en que se estrenó por esta compañía.

En *Gigantes y cabezudos* se advir-tió que había sido ensayada con cui-dado. Los coros estuvieron bastante afinados siendo repetido el pasacalle de repatriados que cantaron muy bien el Sr. Munain y el coro mascu-lino.

La Sra. Sanford, también estuvo muy acertada en su papel aun cuando este no entra de lleno en las condi-ciones de voz de dicha tipa.

El *mozo cruel* nos gustó más que cuando se estrenó sin embargo de que la interpretación nos pareció más endebil.

Los couplets que canta la Sra. Gil fueron repetidos unas cuantas veces y lo hubieran sido algunas más de no haberse dividido las opiniones, protestando una parte del público sin duda por lo avanzado de la hora, pues el sábado se salió del teatro después de la una y media.

El domingo por la tarde se repre-sentaron dos obras ya conocidas por lo que no hacemos mención de ellas.

Por la noche se cantó *La Marseillesa* que obtuvo una interpretación nada más que mediana, sin embargo de lo cual fueron aplaudidos sus intérpretes en algunas ocasiones.

Al final del acto primero se des-bordó el entusiasmo de una parte de la concurrencia dándose vivas esten-tóreos y haciéndose repetir el desfile de las tropas al compás del precioso paso doble con que termina aquél.

Para esta noche está anunciada la zarzuela en tres actos *La Mascota*.

Caja de Ahorros.

El domingo anterior ingresaron en la Caja de Ahorros de esta ciud-ad 972 pesetas, importe de 29 im-posiciones de las cuales es nueva una.

En el expresado dia se pagaron 618'20 pesetas de reintegros á cuen-ta y por saldo, á solicitud de seis imponentes.



Barainca é hijo.

DENTISTAS

Moreno Nieto, 10, Pla.

FOTOGRAFÍA

DE
Miguel Olivenza

10.—Francisco Pizarro.—10.

BADAJOZ

La abundancia de material que tiene siempre esta casa, unido á sus modernos aparatos fotográficos, más otras circunstancias especiales que el público no desconoce, colocan este establecimiento en situación de estar á la vanguardia de todos los de su clase en Extremadura.



EL SEÑOR

D. JULIÁN GALACHE ARIAS,

ha fallecido el dia 30 de Noviembre de 1903,

después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.^a Filomena Fernández, sus hijos D.^a Adela, D. Baldomero y D. Alberto, su padre, su hermana, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarlo á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará esta tarde á las cuatro y media, desde la casa mortuoria, Menacho 45, á la capilla de San Sebastián, en lo que recibirán señalando favor.

Badajoz 1º de Diciembre de 1903.

(No se reparten esquelas).

de menos reconocer que á su lado están la razón y la justicia y con ellos todas las demás provincias, aunque sus diputados ó representantes por cortedad ó lo que sea, no lo manifiesten

En Sevilla ha fallecido el auditor de división D. Félix Bueno Saez, persona muy conocida y apreciada en esta capital, en donde permaneció algunos años, quedándose las simpatías de todos por sus recomendables condiciones.

A su señora viuda, D.^a Soledad Torrecilla, y á toda su distinguida y apreciable familia damos nuestro más sentido pésame.

Después de larga enfermedad, falleció ayer tarde D. Julián Galache Arias.

A su viuda y á toda su apreciable familia les enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Siguen formándose cábadas sobre el concejal que habrá de empuñar el juncal presidencial á principio de año. Los augurios parecen coincidir en que el nombramiento recaerá en un partidario entusiasta del café de La Cubana, del que se venden Francisco Pizarro 15, y Moreno Nieto, 1.

Va transcurriendo el Otoño con los mismos cambios bruscos de temperatura que han caracterizado las demás estaciones del presente año. Por tal causa han sido muy numerosas las defunciones ocasionadas por las enfermedades del aparato respiratorio; afecciones que en manera alguna pueden desecharse, si se quieren evitar sus fatales resultados. Hágase uso desde el principio de pectorales de reconocida eficacia, como la Pasta pectoral del Dr. Andreu, tan recomendada para combatir las tos, que es el síntoma que acompaña siempre á las enfermedades de pecho.

A los empleados de la Diputación provincial se les debe tres meses y á algunos, los favorecidos siempre con este retraso, cuatro meses.

Y como según los vientos que corren la situación es muy difícil que varíe, porque al parecer nadie se preocupa de hacerla variar, es seguro que se llegue á fin de año con esta deuda, y entonces si que serán un gran problema que cobren los empleados sus atrasos, pues pasando á resultados estas atenciones, solo de resultas se podrá cobrar, y esto no resulta nunca, por lo que los empleados están, como vulgarmente se dice, con el alma en un hilo.

No se apiadarán los señores diputados de esta situación y no procurarán por cuantos medios estén á su alcance que no llegue esa otra de que hemos hablado más grave, más difícil y más irresoluble que la presente?

E.P.—Ten preparado todo para la fuga que es el único remedio para que tus padres nos casen; no dejes de tomar el café torrefacto de "La Estrella", para que tu espíritu no decaiga.

El legítimo lo venden Mañoz Torrero 13 y 15, Arias Montano, 12 y Cooperativa Militar.

El Ministro de Agricultura ha publicado la clasificación por profesiones y provincias de las solicitudes presentadas por obreros que piden pensión para ampliar sus conocimientos en el extranjero.

El número de solicitudes asciende á 1.220; de ellas corresponden 231 á la provincia de Madrid, 125 á la de Barcelona, 61 á la de Murcia, 52 á la de Santander, 40 á la de la Coruña, 39 á cada una de las de Cádiz, Salamanca y Sevilla, etc. La única provincia de la que no se ha presentado solicitud alguna es la de Teruel. Ávila ha presentado una; Cuenca y Zamora, tres cada una.

Los diputados catalanes, porque dicen que es un privilegio irritante y para el cual no encuentran suficiente justificación.

Aunque sean los diputados catalanes los que se hayan opuesto á esta concesión, que siempre están solicitando también privilegios para su región, en esta ocasión no se pue-

los accionistas de la Plaza de Toros de esta capital esperan recibir un dividendo dentro de este mes para comprar el pavo obligado en las próximas pascuas.

Hace dos años próximamente que se repartió el último y habiéndose recaudado las rentas que dicha Plaza ha producido en estos dos años últimos, consideran natural que se reparta algún dividendo entre sus dueños. Así esperan lo acuerde la Junta directiva de dicha Sociedad y aseguran le estarán los accionistas agradecidos.

Por hurtos de bellotas han sido detenidos: dos mujeres en Valle de Santa Ana; cinco hombres en Valverde de Leganés; uno en Siruela; uno en Jerez de los Caballeros; seis en Navalvillar de Pela; y dos en Granja, ocupándose entre todos tres fanegas y cuartilla de aquel fruto.

El ministerio de la Gobernación ha prohibido á las comisiones mixtas de reclutamiento que faciliten á los mozos las certificaciones que les exigen las empresas de redención relativas á la situación en que deben servir.

También se les comunica que los médicos municipales no tienen derechos á honorarios por los reconocimientos de mozos que practiquen en las operaciones de reclutamiento.

Después de breve estancia en esta capital, regresó ayer á Don Benito el ilustrado Maestro de primera enseñanza de aquella ciudad y estimado amigo nuestro D. Nicasio Gallego.

Se halla enfermo de algún cuidado el Sr. D. José Vicente Mira, de Olivenza.

Mucho celebraremos que se restaure por completo.

Nos escriben de Valverde de Leganés participándonos la expléndidez con que ha celebrado el bautizo de un nieto el conocido gitano de aquel pueblo Diego Fernández.

Por las calles que recorrió la comitiva fué arrojando puñados de dinero, que se disputaba la multitud, y después en el Círculo de la Amistad obsequió á todos los amigos con exquisitos vinos y licores.

El bautizo ha sido un acontecimiento en Valverde.

La más barata, la más higiénica y la mejor del mundo es el Agua de Colonia de Oribe. Premiada en la IX Congreso de Higiene Internacional y en la Exposición Farmacéutica Nacional. Frascos corrientes y lujoosos de 3 á 26 reales. Farmacias y perfumerías. Litro con botella, 22 reales. Lata con 2 litros, 850 pesetas. Lata 4 litros, 16 pesetas. Remesando su importe Bibao á su autor.

Para teñir progresivamente el cabello sin dañar la salud, usad la Tintura al Petróleo Sansón.

Farmacia, P. de la Soledad, 22.

Se reciben los martes y viernes tubos cristales y pustulas de vacuna del Dr. Balaguer de Madrid.

Para modas y artículos de Rafaella Linares, San Juan 31.

Farmacia de Santo Domingo.

Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cápsula doble 3'50 pesetas.

St. Domingo, 39.—Ledo, J. de Miguel,

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Ricardo Gutiérrez,

Oculista-médico del Hospital provincial

Gabinete de consulta, calle Trinitad núm. 18, Badajoz.

Traspaso ó arriendo de Fábrica de aguardientes acreditada, sitio céntrico y bodegas de vinos.—Referencia, Plaza de la Constitución, 11, Zafra.

4%perpetuo interior 77'25 0'05
Id. pequeños 77'25 0'10
Id. fin de mes. Cambio medio 77'45
5%amortizable 96'80 0'05
Id. pequeños 96'85 "

Cédulas del Banco Hipotecario al 5% 102'10 0'05
Id. al 4% 101'20 "

Banco de España 481'00 0'50
Banco Hispano americano 0'00 "

Tabacos 0'00 "

CAMBIOS.

París.—Francia 34'05 0'55
Londres.—Libras 0'00 "

Exterior español en Paris 6'00 "

ALMODÓBAR.

Observaciones

recogidas en la Estación meteorológica del Instituto general y técnico de esta capital el día de ayer.

A las nueve de la mañana.

Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar 77'1mm

Psícametro (Termómetro seco) 48

(Termómetro húmedo) 42

Dirección del viento N.E.

Fuerza del mismo Calma

Estado del cielo Despejado

A las tres de la tarde.

Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar 76'9mm

Psícametro (Termómetro seco) 16'2

(Termómetro húmedo) 12'3

Dirección del viento N.E.

Fuerza del mismo Calma

Estado del cielo Despejado

Temperatura máxima al sol 29'5

Id. id. á la sombra 17'0

Temperatura mínima 0'8

Lluvia 0'00mm

Agua evaporada 3'00mm

Thomas Morrison & Co. Ltd

HUELVA

Departamento de Fundición y Talleres.

Construcción de prensas y demás artefacto para molinos aceiteros. Bombas de todos sistemas, norias y malacates.

Herrajes para edificios.

Se envían presupuestos y planes gratuitamente á toda persona que lo solicite.

Oficinas y depósitos:

Almirante H. Pinzón 16 y 18

Por telégrafo.

Madrid 30—19.

Sesión del Congreso.

En la sesión del Congreso de hoy el Sr. Moret acusa de aplicación el Sr. Canalejas, diciendo que el nuevo partido ni es liberal ni democrático, censurando también su programa.

Le replicó el Sr. Canalejas siendo ovacionado, recordando las maniobras y las resistencias de Moret contra el programa de Mariano, el cual lo pisoteó y ahora se lo apropió.

El Sr. Canalejas ha mantenido en su discurso los radicalismos anteriormente expuestos.

La más barata, la más higiénica y la mejor del mundo es el Agua de Colonia de Oribe. Premiada en la IX Congreso de Higiene Internacional y en la Exposición Farmacéutica Nacional. Frascos corrientes y lujoosos de 3 á 26 reales. Farmacias y perfumerías. Litro con botella, 22 reales. Lata con 2 litros, 850 pesetas. Lata 4 litros, 16 pesetas. Remesando su importe Bibao á su autor.

Para teñir progresivamente el cabello sin dañar la salud, usad la Tintura al Petróleo Sansón.

Farmacia, P. de la Soledad, 22.

Se reciben los martes y viernes tubos cristales y pustulas de vacuna del Dr. Balaguer de Madrid.

Para modas y artículos de Rafaella Linares, San Juan 31.

Farmacia de Santo Domingo.

Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cápsula doble 3'50 pesetas.

St. Domingo, 39.—Ledo, J. de Miguel,

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Ricardo Gutiérrez,

Oculista-médico del Hospital provincial

Gabinete de consulta, calle Trinitad núm. 18, Badajoz.

Almodóbar.

Noticias generales

En la comisión nombrada para que dictamine respecto á la proposición concediendo á Madrid dos millones de pesetas en concepto de capitalidad, han surgido desavenencias, oponiéndose á tal subvención los diputados catalanes, porque dicen que es un privilegio irritante y para el cual no encuentran suficiente justificación.

Aunque sean los diputados catalanes los que se hayan opuesto á esta concesión, que siempre están solicitando también privilegios para su región, en esta ocasión no se pue-

AGENCIA DE ADUANAS DE JOSE GARCIA ORTEGA.
CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES
ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS
PRECIOS INCOMPETIBLES.
ARIAS MONTANO, 15, (antes 8a).

SERVICIO PERMANENTE.

MARGA, 12.



BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA
 CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3. — MÉRIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alfombras, hules para pisos, ecoramas, flores y plantas de salón, equipos de eristia
 bar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, sommiers, cocinas económicas, bimboería, jaulas y artículos
 de viaje.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3. — MÉRIDA

ZULIO MARTINEZ

Preços sin competencia.
 Elegantes cortinajes.
 Rada desde 38 pesetas.
 Grandes existencias en toda clase de
 muebles, espesos y camas de hierro.
 Grandes existencias en toda clase de
 camas de matrimonio con barra do-
 blada.
 (antigua de Sta. Catalina u Obrispado)
 3 y 2, Moreno Nieto, 3 y 2.

LA AMUEBLADORA

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50. Depósitos: En Castuera en casa del autor A. Camacho. — Badajoz, Navarro, De Gabriel, 4. — Mérida, A. Rubio. — Madrid, Martín y Durán.



Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio
 de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que
 prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un
 alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.

AGENTES ACTIVOS se necesitan para vender buenos específicos veterinarios. Escribir con referencias: Lescazes, Campanales, 11. Madrid.

de aceite de hígado de bacalao puro con hipofisitos de oal y so-
 sa, es la mejor y la más económica.

La tos, catarrus por crónicos que sean, escrófulas, raquitismo
 debilidad general se curan con este preparado.

Dosis de 30 gramos al día.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO

LA EMULSION PERFECTA
 Valores depositados en Sardinas, formadas al horno
 de Santa Domingo del Río. D. Vicente de Sigüenza, calle de Sigüenza número 36.

MELENDEZ VALDES, 9, PRAL., ANTES GRANADO

Consulta pública diaria de diez de la mañana á dos de la tarde de las enfermedades de los ojos, matriz, nariz, garganta, oídos, aparato circulatorio, id. respiratorio, y vias urinarias.—Se practican toda clase de operaciones de Cirugía general.—Tratamiento especial de la tuberculosis (tisis) por procedimientos modernos; aplicaciones de los Sueños normal, artificial Cherón, antialcohólico, antiestreptococo (Marmorek), polivalente, antidiáferico (Roux), etc. etc. — Vacunación diaria contra la viruela de diez á doce de la mañana, gratis á los pobres.



NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

correspondiente al núm. 3.415 del dia 1.º de Diciembre de 1903.

El crimen de Don Benito

Doble asesinato.

(DE NUESTROS REDACTORES-CORRESPONSAL)

Décima sesión.

Desde el momento en que se hizo cargo de la defensa de Castejón el Sr. Muñoz Rivero, comenzaron a circular rumores de que el pueblo de Don Benito tomaría el desquite de los agravios que suponían éste le infirió en el discurso pronunciado en defensa de Carlos García Paredes y con tal motivo se decía que al señor Muñoz Rivero sería objeto de una manifestación hostil.

Estos rumores tomaron vueltas y excusas decirles lo que se habrá fantaseado con este motivo.

Así transcurrió el día de ayer, sin que nadie pudiera averiguar que sucediera de nuevo, que viniera a aumentar los mil incidentes ya conocidos y que van haciendo notable este proceso, si no tuviera bastante celebridad por la horrible desgracia que representan las dos infundadas acusaciones que fueron sacrificadas en defensa de su hora.

Este es una serie de rumores y conflictos que no tienen fin y que no puede preverse donde llegarán.

Con estos antecedentes, y en expectativa de lo que ocurría, llegamos a la Audiencia poco antes de las nueve, hora fijada para la continuación del juicio.

Lo primero que supimos fué que el Sr. Muñoz Rivero, nuevo defensor de Castejón, estaba enfermo, y que el juicio iba a suspenderse.

Nuevos, rumores, nuevos incidentes y en espera de acrecentar la enfermedad que padece el Sr. Muñoz Rivero, estuvimos en la Audiencia, hasta que la Sala en vista de la certificación facultativa en que se acrecentaba la enfermedad del abogado de Castejón suspendió el juicio hasta las dos de esta tarde.

Desde esta hora hasta la en que escribo, nadie se da punto de reposo á comentar este nuevo entorpecimiento, para terminar un juicio que ya va haciéndose interminable.

Así es que el resultado del juicio lo daré por telégrafo.

Don Benito 30-17'20.

A las dos de la tarde se constituyó el Tribunal y supimos que el Sr. Muñoz Rivero, por la enfermedad que padece, renunciaba la defensa de Castejón y que de ella se encargaba el distinguido abogado D. Fernando Abarátegui Pontes.

Esta aceptación del Sr. Abarátegui ha sido muy favorablemente cementada, pues con ella resuelve un conflicto de verdadera importancia y cuya solución no era fácil.

En los alrededores de la Audiencia y á la puerta del salón de sesiones, el pueblo aglomerado prorrumpía en voces, denuestos y silbidos, evitando que el público penetrase en el local á oír al Sr. Muñoz Rivero.

En el momento en que se dice que el Sr. Abarátegui, (D. Fernando) era el encargado de la defensa, el público entra precipitadamente en el salón, produciéndose las escenas consiguientes, con el barullo y frases de estilo en semejantes casos.

El Sr. Presidente concede la palabra al Abogado defensor de Castejón.

Informe del Sr. Abarátegui (D. Fernando).

Comienza el Sr. Abarátegui su informe, diciendo que se ha encargado repentinamente de la defensa

El crimen de Don Benito

Doble asesinato.

(DE NUESTROS REDACTORES-CORRESPONSAL)

Décima sesión.

de Castejón, para evitar de esta suerte el conflicto que se produciría con la suspensión del juicio y además la alteración de orden público que pudiera originarse, alejando en comprobación de su aserto, la actitud del pueblo en la puerta de la Audiencia.

Añade que seguramente causará al Jurado gran estrafolla verle ocupar el puesto que hoy tiene y pasar de soldado de última fila como actuaba en los comienzos del juicio á batirse en las líneas avanzadas de este proceso, añadiendo que si ha tomado esta responsabilidad ha sido obligado por las circunstancias, sin esperar tuviera que intervenir en estos debates para conseguir con su resolución evitar que la tormenta que sobre todos se cernía, descargara, prefiriendo convertirse en pararrayos y atraer sobre sí todas las iras, todas las fuerzas de la tempestad, satisfecho si con ello lograba apartarlas de su defendido.

Por eso vengo aquí, por eso acudo á la Defensa de Castejón, no importándome nada estar enfermo también, porque olvidando los dolores del cuerpo, busco la medicina en el alma, defendiendo á un inocente.

Afirma que ya que por el estado del juicio no puede por escrito retirar las conclusiones formuladas por su defensor Sr. Cabanillas, las modificará en definitiva, defendiendo solo la inculpabilidad completa del procesado.

En un sentido párrafo, se recomienda á la benevolencia del jurado, diciéndole que obren en conciencia ya que razones conocidas no le permitian hacer la defensa que la importancia del proceso exige.

Niega, que como se ha dicho, esté prejuicado este proceso, afirmando que no puede creerlo así, y que si al cabo su defendido resultase condenado, no lo sería por no ser inocente de su defendido ni por la grandeza de la misión que ejerce, sino por la insuficiencia y pequeñez de sus medios, que no pueden responder á la importancia que la causa tiene y á la confianza con que le ha distinguido el procesado.

Censura con energía las palabras pronunciadas por el acusador privado, que entiende de muy dudoso gusto, dirijidas contra los procesados que tienen que oírlas sin contestarlas, creyendo no es digno de reproche su defendido por ser aficionado á diversiones.

Afirma que á cambio de esto, no fué nunca mal padre, ni nadie tuvo que corregirle nunca, y que si su hijo le abandonó fué por una causa legítima, una causa que autoriza la ley, por negarle el consentimiento para contraer matrimonio, toda vez que no lo verificaba con persona de su agrado.

Afirma que no hay prueba alguna que demuestre la culpabilidad del que defiende y que esto lo han reconocido las mismas acusaciones.

Ocupase extensamente en destruir la prueba de los pantalones, diciendo que estos no estaban manchados de sangre como se decía.

Al llegar este momento del informe, el Sr. Teixeira, que se encuentra ligeramente enfermo, abandona el salón ocupando su puesto el Sr. Hermida.

Continúa el Sr. Abarátegui su informe tratando de desvirtuar las inculpaciones hechas á Castejón por

dicho que eran de su hijo los pantalones á que antes se refería, afirmando que la navaja que se encontró si sangre era de Castejón y la que dia riamente usaba.

Tratando de las influencias políticas que se supone se han desarrollado en esta causa á favor de los procesados, las niega en absoluto, afirmando, en cambio, que las influencias que se han ejercido en este asunto han sido siempre contra su defendido, llegando hasta el extremo que esas elevadas personalidades, á cuya protección se atribuían las benevolencias á los procesados, se han negado hasta recibir á las familias de los que se sientan en el banquillo.

Censura el procedimiento que se ha seguido en la causa para el reconocimiento en rueda de presos, pronunciado duras frases contra el Juez especial Sr. Tamarón de quien dice que no contento con ultrajar las leyes, abofeteando á los procesados y faltando á todo el respeto y consideración que estos merecen, hacia chistes mortificantes para aquello.

Pasa á ocuparse de la declaración del testigo Tomás Alonso y afirma que éste no podía confundirse por conocer sobradamente á los procesados y sobre todo la venerable cabeza de Castejón que no puede ser confundida con la de ningún otro.

Asegura que la confesión del señor Cidoncha arrancó por medio de los tormentos á que se le sometía sin que fuera obstáculo á evitar este procedimiento los preceptos de la Constitución vigente que los prohíbe, trocándose en sayales inquisidores de que habla la historia los tricornios de la guardia civil. Sostiene como inconscio el principio de derecho admitido por todos los tratadistas, de que la confesión procesal por sí sola no es bastante para sostener la culpabilidad de un delincuente.

Insistiendo sobre la declaración de Tomás Alonso, afirma que lejos de ser foco potente de luz que con su resplandor axfisiaba los insectos que querían oscurecer los detalles de este sangriento crimen, como decía el acusador privado, es un mugriente farol que ayudado por el cencerrro político que manejaban los que pretendían á todo trance agravar la situación de los procesados, sirvió para alucinar á los vecinos de Don Benito, de igual manera que alucina el cazador furtivo á los pajarillos de que se quiere apoderar.

Extraña que Tomás Alonso callase 45 días consintiendo con su silencio el martirio de infelices desgraciados que cayeron en las redes de este proceso y viniera solo á hablar cuando hubo suspiraciones, alabanzas en los periódicos y ofrecimientos de destinos públicos, importándole poco la horrible situación porque aquellos desgraciados atravesaban, cuyos hechos todos conocían, teniéndole ahora, en cambio, sin cuidado venir á declarar de la manera que lo hace para que su declaración sirva de pretexto á que se eleve entre este honrado vecindario un aparato que causa miedo y asombro en los comienzos del siglo XX.

El Presidente llama al orden al letrado.

El Sr. Abarátegui: Sr. Presidente; hablo de posibilidad y esta posibilidad está en el ánimo de todo el pueblo, y callarla es un convencionalismo que á nada conduce.

Continuando el examen de la declaración de Tomás Alonso, dice que el testimonio de este testigo pudiera tenerse como cierto y no parecer como interesado si antes de prestar su declaración hubiera renunciado á esas dádivas, á esas suscripciones y á esos destinos que se le ofrecen; cuando así no lo ha hecho,

hay que suponer con fundamento que la declaración de este testigo no puede ser espontánea, puede ser interesada, y en tal supuesto no es posible que pueda admitirse en buenos principios de derecho.

Califica de irrisorio el pretexto alegado por Tomás Alonso de no declarar hasta los 45 días por la enfermedad de su madre, diciendo que la justicia es madre de todos, y á ella todos debemos auxiliar para que se cumpla sin que sea bastante la causa que el testigo dice para negarle ese auxilio que después con tanta spontaneidad prestó.

Añade que si las acusaciones se fundan en los antecedentes de los procesados, que Castejón no tenía antecedentes desfavorables, sino de hombre honrado y trabajador, que no procuraba satisfacer apetitos lúbricos de que carecía, sino que era hombre culto.

Afirma que Castejón siempre estuvo dispuesto á que el crimen se descubriera, haciendo referencia á las manifestaciones públicas que siempre hizo para que se descubrieran los delincuentes, reproduciendo la frase que Castejón pronunciara en una manifestación pública que hubo en Don Benito de que se apresara al sereno, que él debía saber quienes fueran los autores, manifestación que hasta entonces nadie había hecho y que si él hubiera sido culpable, se hubiera abstenido de pronunciar siquiera no fuese por otra causa que por el instinto de propia conservación.

Afirma que Castejón es inocente alegando en favor de esta manifestación que si hubiera sido culpable, se hubiera abstenido de pronunciar siquiera no fuese por otra causa que por el instinto de propia conservación.

Trata con detención los hechos origin de este sumario, afirmando que la explicación que de ellos da es la que humana y lógicamente se deduce de los hechos; estudia después la diligencia de autopsia deduciéndolo de los informes facultativos, de la descripción de las heridas y sitios en que se produjeron, que era imposible las infiriera Castejón por ser de muy poca estatura.

Sigue después aduciendo descargas á favor de su defendido, afirmando que el mayor y más grande de todos está en la desautorización que Castejón hizo á su Letrado Sr. Cabanillas prefiriendo subir las gradas del cadalso antes que ostentar en su limpia historia la más ligera mancha de acusación.

Pasa después á ocuparse de las circunstancias agravantes formuladas por las partes acusadoras, calificaciones que juzga sarcásticas, manifestando que no las quiere calificar de otra manera por el entrañable cariño que siente hacia las acusaciones.

El Sr. Abarátegui termina su notable informe con una elocuente invocación á las jurados en la que les dice se desposean de toda clase de temor, que atiendan sólo al juramento prestado y que no escuchen la voz de las partes acusadoras que con cantos de sirena quieren atraérselas para arrojarlos después al precipicio del descrédito;

que opongan al torrente de la elo- cuencia el baluarte de sus concien- cias honradas y que si dieran un veredicto injusto y con él viniera el castigo del procesado, él caerá abra- zado con Castejón en la seguridad de que cae abrazado á un inocente.

El Sr. Abarátegui: El terminar su elocuente informe fué muy felicitado por todos sus compañeros y en el público causó muy buen efecto su discurso.

Al terminar el letrado defensor de Castejón, el Presidente pregunta á los procesados si tenían algo que alegar en apoyo de su defensa, manifestándose por Paredes que es inocente y que no pasó siquiera la noche del crimen por la calle del Padre Cortés.

Castejón dice: señores Jurados; tres palabras: conciencia, concien- cia, conciencia.

El procesado Cidoncha puesto en cruz afirma su inocencia.

El señor Presidente hace el resumen con toda minuciosidad, dándole después lectura de las preguntas que contiene el veredicto.

Durante su lectura el procesado Paredes se pone enfermo y necesita salir del local, suspendiéndose el acto durante algunos minutos.

Créese que mañana se dictará sentencia.

Don Benito 30-18'10.

Contra lo que se creía, esta noche se dictará sentencia. El veredicto comprende ochenta y cuatro pre- guntas.

No se terminará la sesión hasta la madrugada.

Don Benito 1-1'55.

En este momento se están discutiendo las preguntas del veredicto, y se han formulado muchas protestas. No habrá veredicto, según se dice, hasta dentro de bastantes horas y la sentencia no se dictará probablemente hasta el medio dia. Te- legrafiaré enseguida.

Don Benito 1-3'10.

A las cuatro menos cuartos se retira el jurado á deliberar.

EL CORRESPONSAL.

Tan pronto como nuestro redac- tor corresponsal nos telegrafie el veredicto y la sentencia la daremos á conocer á nuestros lectores.

Madrid 30-22'50.
La reorganización de los libe- rales.

La ponencia del nuevo partido liberal-democrático encargada de la reorganización en la provincia de Badajoz, la componen los señores Puigcerver, Marqués de Teverga, Armiñán, Arau, los Diputados y Senadores, ex-Diputa- dos y ex-Senadores de la provin- cia y cuantos los deseen.

ALMODÓBAR.

NOTA DI VINCENZO MELI

• ole al sej elkoroj je negeko ekipa-
-mantoj eis ĝia ekspozicio je vico de
-la nivelo je tio kaj ĝia tekniko.
- La atento fokusas sur la vico de
- la teknikoj, obsevante la eble-
- havigon si ne multaj, nek la
- ekzerci en ĝia obervado kaj en ĝia

tradicional. La ingeniería de la
Lei Vuru está enraizada en la idea de que
el mejor desarrollo es el que responde
a las necesidades y deseos de la
sociedad. La ingeniería de la
Lei Vuru es una disciplina que se
desarrolla en un entorno de
intercambio constante entre teoría y
práctica. La ingeniería de la
Lei Vuru es una disciplina que se
desarrolla en un entorno de
intercambio constante entre teoría y
práctica.

1981-08 06:30 AM
Saw a lot of birds in
the bushes and trees. A
few were seen flying over
the water. The birds were
mostly small songbirds.
A few larger birds were
seen, including a pair of
Red-tailed Hawks.

• ३१.८-१ ओमेड्यन
के सत्तरीं वर्षों के बाद A.
जेनेलिक और मिले अधिक
विवरणों का देखा

“**କାନ୍ତିର ପାଦମଣି ଓହିଲା କାନ୍ତିର ପାଦମଣି**
କାନ୍ତିର ପାଦମଣି ଓହିଲା କାନ୍ତିର ପାଦମଣି”

九月三十日

the 1990s and early 2000s. The first major breakthrough came in 1994, when the first ever genome was sequenced, that of *Haemophilus influenzae*. This was followed by the first bacterial genome in 1995, that of *Haemophilus ducreyi*, and the first eukaryotic genome in 1996, that of *Saccharomyces cerevisiae*. In 1998, the first complete genome of a pathogen was published, that of *Escherichia coli*. The following year, the first complete genome of a plant was published, that of *Arabidopsis thaliana*. In 2000, the first complete genome of a multicellular organism was published, that of *C. elegans*. In 2002, the first complete genome of a vertebrate was published, that of *Xenopus laevis*. In 2003, the first complete genome of a mammal was published, that of *Mus musculus*. In 2004, the first complete genome of a non-vertebrate animal was published, that of *Drosophila melanogaster*. In 2005, the first complete genome of a flowering plant was published, that of *Arabidopsis thaliana*. In 2006, the first complete genome of a protist was published, that of *Giardia lamblia*. In 2007, the first complete genome of a nematode was published, that of *P. pacificus*. In 2008, the first complete genome of a cnidarian was published, that of *Nematostella vectensis*. In 2009, the first complete genome of a cnidarian was published, that of *Nematostella vectensis*. In 2010, the first complete genome of a bilateria was published, that of *B. morulifera*. In 2011, the first complete genome of a cnidarian was published, that of *Nematostella vectensis*. In 2012, the first complete genome of a bilateria was published, that of *B. morulifera*. In 2013, the first complete genome of a cnidarian was published, that of *Nematostella vectensis*. In 2014, the first complete genome of a bilateria was published, that of *B. morulifera*. In 2015, the first complete genome of a cnidarian was published, that of *Nematostella vectensis*. In 2016, the first complete genome of a bilateria was published, that of *B. morulifera*. In 2017, the first complete genome of a cnidarian was published, that of *Nematostella vectensis*. In 2018, the first complete genome of a bilateria was published, that of *B. morulifera*. In 2019, the first complete genome of a cnidarian was published, that of *Nematostella vectensis*. In 2020, the first complete genome of a bilateria was published, that of *B. morulifera*.

卷之三

—and see what you can do.

que se ha de tener en cuenta es que el efecto de la inflación es que reduce la demanda de bienes y servicios, lo que lleva a una disminución de la producción y del empleo. La inflación es un fenómeno económico que tiene sus raíces en factores como la demanda excesiva, la oferta limitada o la política monetaria expansiva. La inflación puede ser benigna si es moderada y temporal, pero si es alta y持续, puede tener efectos perjudiciales en la economía, como la disminución de la producción y el empleo, la erosión del poder adquisitivo de los ciudadanos y la desestabilización de las expectativas económicas.

te'li. Gi' ingotterà le sue
cognizioni si avrà una
nuova era di progresso.
Avremo così obiettivo
-cio il nostro progresso
-gustando la vita con
-no le cose, esprimendo
-gnimenti nei diritti dei
-li. Si scopre che
-ra' un nuovo eterno
-sso obiettivo da
-llo progresso.